

Agua Blanca, 15 abril del 2021

Oficio N° 031 -2021 -I.E. "R.C"-AB/D

Señora: **MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.**

Directora – UGEL EL DORADO

San José de Sisa.-

Asunto: Remito Solicitud de permiso por salud.

Ref. : Solicitud.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento y de acuerdo a la referencia; la solicitud de permiso por salud del **15 de abril al 28 de abril del 2021**; solicitado por el Prof. **HARLY DAYTON NUÑEZ LACHOS** Docente de la especialidad de educación para el trabajo en la I.E. "Ramón Castilla" del Distrito de Agua Blanca. Se adjunta al presenta la solicitud presentada por la parte interesada.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 001 "RAMON CASTILLA"

Prof. María F. Aspas Fernández
Prof. María F. Aspas Fernández
DIRECTORA (+)

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

SOLICITA: PERMISO POR SALUD

**SRA. MARÍA FELÍCITA ASMAT FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA I.E. “RAMÓN CASTILLA”**

Yo Harly Dayton Núñez Lachos, identificado con DNI 45426125, me presento ante su despacho con la finalidad de saludarla y a la vez exponer lo siguiente:

Que a la fecha me encuentro delicado de salud impidiendo realizar mis labores virtuales de docente para la Institución Educativa que usted dirige, motivo por el cual solicito permiso del día 15 al 28 de abril del año en curso, según consta en la prueba realizada del COVID-19, en el Hospital Rural de San José de Sisa y que adjunto como evidencia fidedigna de tal atención.

Señora directora suplico acceder a mi solicitud por ser un derecho.

Agua Blanca 15 de abril del 2021

Atentamente



HARLY DAYTON NÚÑEZ LACHOS

45426125

CONSTANCIA DE ATENCIÓN

MEDIANTE EL PRESENTE SE HACE CONSTAR QUE EL PACIENTE:

Muñoz Lachoz Horly Dayton

HA RECIBIDO:

EVALUACIÓN (X) SEGUIMIENTO ()

POR EL EQUIPO DE RESPUESTA RÁPIDA COVID 19 DEL HOSPITAL RURAL SAN JOSÉ DE SISA.

SE REALIZÓ TOMA DE:

PRUEBA RAPIDA () PRUEBA MOLECULAR ()

PRUEBA ANTIGENICA (X) Reactivo

ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN CONDICION DE:

ALTA MÉDICA (X) INVESTIGACIÓN ()

AISLAMIENTO OBLIGATORIO POR 14 DIAS (X)

FECHA: 14 / 04 / 2021

Dr. V. Marcell Aquino Arbeláez



MEDICO CIRUJANO
CMP: 91339